

DECRETO ALCALDICIO N° 634

AUTORIZA CIERRE TEMPORAL DE CALLE Y
ACTIVIDAD QUE INDICA

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

05 MAR 2025

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley N° 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 377 de fecha 28-02-2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa la realización de actividad denominada, Feria Holística "**Anata Celebración de la Siembra**". La cual se realiza en conjunto con Biblioteca Municipal y Oficina de la Mujer, la que contempla instalación de escenario con participación de artistas en vivo, expositores tales como; patio gastronómico, servicio y comercio. Dicho evento se llevará a cabo el Viernes 14 de Marzo del 2025, desde las 14:00 a 21:00 hrs. en Calle Guillermo Shiel.

DECRETO :

AUTORIZASE actividad denominada Feria Holística "**Anata Celebración de la Siembra**" y cierre temporal de **Calle Guillermo Shiel**, Oriente desde Pablo Rubio a calle Comercio **el día viernes 14 de marzo, desde las 07:00 AM hasta las 22:00 PM horas.**

La seguridad vial está a cargo de los organizadores del evento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/MBQ/TUS/IBZ/ibz

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Subcomisaría de carabineros (1)
Seguridad Pública
Of. Mujer



FOLIO	1271
FECHA	03/09/25
HORA	16:05

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
X DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal

Alcalde

[Firma]
04-03-25
10:30

MEMO: 377 /

MAT.: Solicita autorización actividad y cierre temporal de calle que indica.

REQUINOA, Febrero 28 de 2025

DE SRA. THANNIA ULLOA SÁNCHEZ
DIRECTORA DIDECO

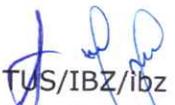
A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

- 1.- Por medio de la presente y junto con saludarle tengo a bien informar a usted, la realización de actividad denominada Feria Holística "**Anata Celebración de la Siembra**". La cual se realiza en conjunto con Biblioteca Municipal y Oficina de la Mujer, la que contempla instalación de escenario con participación de artistas en vivo, expositores tales como; patio gastronómico, servicio y comercio. Dicho evento se llevará a cabo el Viernes 14 de Marzo del 2025, desde las 14:00 a 21:00 hrs. en Calle Guillermo Shiel.
- 2.- Para el óptimo desarrollo del evento, se requiere autorizar el evento y cierre temporal de la calle: **Guillermo Shiel** Oriente desde Pablo Rubio a calle Comercio **el día Viernes 14 de Marzo, desde las 07:00 AM hasta las 22:00 PM horas.**
- 3.- Sin otro particular

Saluda atentamente a usted;



THANNIA ULLOA SÁNCHEZ
DIRECTORA DIDECO


TUS/IBZ/ibz
Distribución:
Alcaldía
DIDECO
Seguridad Ciudadana
Of. Mujer